

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA X		Х	EXTRAORDINARIA:		LUGAR	Sala de juntas INFOTEP
FECHA				HORA INICIO	HOR	RAFIN	Número del Acta
23	11 2020		3:00 p.m.	4:00) p.m.		

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió	
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	SÍ	
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SÍ	
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	SÍ	
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	SÍ	
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	SÍ	
6	MILDRED OSPINA PACHECO	DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SÍ	
7	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	sí	
8	DEVISON JIMENEZ	COORDINADOR ACADÉMICO	sí	

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor Leonardo Pérez Suescùn, Rector, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, la secretaria da lectura al siguiente orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del quorum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación de acta anterior.
- 4. Lineamientos para la realización de grados virtuales teniendo en cuenta la emergencia sanitaria.
- 5. Comunicaciones, proposiciones y varios
- 6. Cierre
- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se hizo llamado a lista verificándose la presencia de 8 Consejeros.





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

ACTA DE REUNIÓN

2. - Aprobación del orden del día.

Verificada la existencia de quórum, se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad.

- 3. Lectura y aprobación de acta anterior. Acta aprobada
- 4. Lineamientos para la realización de grados virtuales teniendo en cuenta la emergencia sanitaria.

En este punto, los consejeros discuten los lineamientos para la realización de la ceremonia de grados para el periodo 2020-2 y llegan a la conclusión, que de acuerdo a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, lo más razonable es realizar este acto solemne en la modalidad virtual, así:

El estudiante que presente solicitud para trámite de grado, deberá tener aprobadas y registradas en el sistema académico la totalidad de las calificaciones de las materias que establece el plan de estudios, así como la totalidad de los requisitos para grado fijados en el reglamento estudiantil. De igual manera es indispensable el aporte de los documentos que demuestren el cumplimiento de las demás obligaciones que el respectivo programa y la normatividad pertinente le exige para optar al grado, sin efectuarse ninguna de las obligaciones de carácter pecuniario adquiridas con la institución.

El evento a realizar será un solemne Acto de Grado Virtual de culminación de estudios, en el que se reconocerá a los estudiantes que han completado satisfactoriamente todos los requisitos académicos y se les otorgará el título que corresponde a su programa de estudio. En ese sentido, la organización y logística de la ceremonia solemne de Grado estará a cargo de la oficina de comunicaciones por la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, la organización y logística se desarrollará mediante herramientas tecnológicas de la comunicación.

Durante el Acto de Grado Virtual, cada graduando podrá conectarse a la plataforma señalada y previamente informada por la institución, a través de un enlace que se le enviará al correo electrónico; así mismo podrá compartir el momento con sus familiares y acompañantes en la transmisión en directo (streaming) desde la página web institucional www.infotephvg.edu.co.

En la estructura del acto se dispondrá de un espacio para las palabras de uno de los graduados de cada programa, así el estudiante mediante un video corto podrá expresarse ante sus compañeros y familiares.

Una vez surtido y culminado el procedimiento administrativo tendiente al otorgamiento de títulos, la oficina de registro y control académico remitirá tanto el diploma en pergamino, como el original del acta individual de grado a cada graduando a las direcciones físicas registradas por los estudiantes a la institución. Dicha remisión se realizará a través de una empresa que preste el servicio de mensajería y cumpla con los protocolos de bioseguridad.





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

ACTA DE REUNIÓN

5. - Comunicaciones, proposiciones y varios.

Expone la Secretaria la solicitud de las representantes de los estudiantes de los grupos IVA y IVB del programa Atención y Cuidado a la Primera Infancia, de otorgamiento de descuento en el concepto que por Derecho a grado está cobrando el Instituto, en caso de que la ceremonia sea realizada de manera virtual; y si no hay lugar a descuento, solicitan las estudiantes se realice la ceremonia de manera presencial, acatando las medidas de bioseguridad dictadas por el gobierno nacional.

Responden los consejeros por unanimidad que no es procedente la solicitud y que el valor fijado por concepto de derecho a grado se mantiene, en razón de que Los valores pecuniarios relativos a tales derechos se encuentran asociados a una labor de custodia, seguridad y expedición de los documentos, y toda la ejecución administrativa que realiza la institución para formalizar el acto de graduación.

6. - Cierre.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminada la reunión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

LEONARDO PEREZ SUESCUN.

PRESIDENTE

LAURA BERMUDEZ MANJARRÉS SECRETARIA



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

ACTA DE REUNIÓN

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN.	RECTOR.	Jumson
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Best Saidy G
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	Bungan S
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	Sul
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	Audi
6	MILDRED OSPINA PACHECO	Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	Hydreol Ospina
7	DEVINSO JIMENEZ	COORDINADOR ACADEMICO	
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	Alauston
9	LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS	SECRETARIA GENERAL	the state of